



MDS N.º 343/2021

Fernando de la Mora, 06 de abril de 2021

Señora Ministra:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, en el marco de la Resolución SFP N.º 37/2021, "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PEDIDOS DE EXCEPCIÓN AL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SU POSTERIOR INCLUSIÓN EN EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (SINARH) DEL MINISTERIO DE HACIENDA".

Al respecto, se solicita la Excepción al Concurso de Méritos para la contratación temporal de **Liz Cristina Acosta Brítez**, con **C.I. N.º 3.606.238**, para prestar servicios como coordinadora departamental de Alto Paraná, bajo la modalidad por unidad de tiempo, por reposición de vacancias, en reemplazo de la señora **María Fátima Espínola de Matiauda**, con **C.I. N.º 1.005.674**.

Cabe mencionar, que **tal contratación constituye reposición de vacancia**, y se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el mismo Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento, a fin de responder a las erogaciones emergentes a las mismas, por lo que no implica la creación de cargos ni representan ampliaciones presupuestarias, atendiendo que disponemos de los recursos conforme al presupuesto actual del que dispone el Ministerio, y a los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Función Pública para estos casos.

El personal cuya contratación se pretende, se dedicará a las tareas de campo, y se hace imperiosa la necesidad de contratación de la misma, en carácter de reposición de vacancias, para el cumplimiento de las tareas inherentes a la institución en el presente ejercicio fiscal.

Se adjuntan las documentaciones solicitadas para el efecto.

Por último, se indica que las notificaciones deberán ser remitidas a las siguientes personas:

1. Luis Ruíz Díaz
Viceministro de Administración y Finanzas
lruizdiaz@mds.gov.py
2. Juan Brítez
Director General de Gestión y Desarrollo de Personas
jbritez@mds.gov.py

jv/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.





MDS N.º 343/2021

En la espera de una respuesta favorable, me despido haciendo propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

A su Excelencia

Doña **Cristina Bogado**, Ministra – Secretaria Ejecutiva

Secretaría de la Función Pública.

E. S. D.

jv/jc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

8/4/2021

Zimbra:

Zimbra:

mbulacio@mds.gov.py

Re: Remitir nota MDS N° 343

De : Secretaria General <sfp.secretariageneral@gmail.com> jue, 08 de abr de 2021 09:42

Asunto : Re: Remitir nota MDS N° 343

Para : Marcia Bulacio <mbulacio@mds.gov.py>

RECIBIDO. MUCHAS GRACIAS.

Mesa de Entrada N° 1569/2021 - PIN 168438

Atentamente,

Cintya Bordón

Secretaría General

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

El jue, 8 abr 2021 a las 9:23, Marcia Bulacio (<mbulacio@mds.gov.py>) escribió:
Buenos días Secretaría de la Función Pública.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir adjunto a este correo la Nota Institucional MDS N° 0343/2021, dirigida a su Excelencia, Doña Cristina Bogado, Ministra de dicha Institución. Agradecería pudieran confirmar la recepción del correo y su adjunto, así como la asignación del Nro de Mesa de Entrada correspondiente. Sin otro particular, me despido con mi mas alta consideración.

Atentamente.

--

Marcia Bulacio
Departamento de Administración Documental
Secretaría General
Ministerio de Desarrollo Social
Avda. Mcal. López C/ Cnel. Pampliega
Tel: 595 21 678 430/31/53/55 Int.1307-1313
Fernando de la Mora - Paraguay

